

Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Natividad Fernández-Bobadilla Lara Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Filología Inglesa».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Filología Inglesa.

Granada, 13 de diciembre de 2000.—El Rector, David Aguilar Peña.

826 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Catalina Luisa González Las Catedrática de Escuela Universitaria adscrita al área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Catalina Luisa González Las Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Granada, 13 de diciembre de 2000.—El Rector, David Aguilar Peña.

827 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Carmelo Pérez Beltrán Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos» convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Carmelo Pérez Beltrán Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estudios Semíticos.

Granada, 13 de diciembre de 2000.—El Rector, David Aguilar Peña.

828 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Joaquín Caerols Pérez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Latina».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 14 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Joaquín Caerols Pérez, con documento nacional de identidad número 18.934.318, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Latina en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 13 de diciembre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

829 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Mar Campos Pastor Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Medicina».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Mar Campos Pastor Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Medicina».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Medicina.

Granada, 13 de diciembre de 2000.—El Rector, David Aguilar Peña.

830 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Blanca Merck Navarro Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Alemana», adscrita al Departamento de Filologías Integradas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2000), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Blanca Merck Navarro Profesora titular de Universidad del área de conocimiento

de «Filología Alemana», adscrita al Departamento de Filologías Integradas.

Huelva, 13 de diciembre de 2000.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

831 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Susana Dunner Boxberger Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Producción Animal».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 28 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Susana Dunner Boxberger, con documento nacional de identidad número 826.554, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento de Producción Animal, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

832 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Lorenzo Escot Mangas Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 2000), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Lorenzo Escot Mangas, con documento nacional de identidad número 39.698.931, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada III (Política Económica), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 14 de diciembre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

833 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Dibujo», Departamento de Historia del Arte. Bellas Artes, a don Miguel Ángel Gasco García.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Dibujo», convocada por Resolución de la Uni-

versidad de Salamanca, de fecha 14 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Ángel Gasco García Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Dibujo», adscrita al Departamento de Historia del Arte. Bellas Artes.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 20 de diciembre de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

834 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2000, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña María Florencia Rodrigo Giménez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 59/2000), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Florencia Rodrigo Giménez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Valencia, 20 de diciembre de 2000.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

835 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2000, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace público el nombramiento de don Joaquim Albareda Salvadó.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Pompeu Fabra para juzgar una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 2 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad Pompeu Fabra, resuelvo:

Nombrar Profesor titular de la Universidad Pompeu Fabra al señor Joaquim Albareda Salvadó, al área de conocimiento de «Historia Moderna», del Departamento de Humanidades (área propia).

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en